

Fallo del I Concurso de ideas para dar a conocer la Sociología y la actividad de quienes la ejercen

COMPOSICIÓN DEL JURADO

- 1 persona en representación de la Asociación Andaluza de Sociología: Rosa María Soriano Miras. Vicepresidenta de relaciones con la sociedad, socios y estudiante de sociología.
- 2 docentes del Departamento de Sociología de la Universidad de Granada: Antonio Trinidad Requena y Cecilia Hita Alonso.
- 2 personas egresadas del Grado en Sociología de la Universidad de Granada: Miguel A. Lozano Pérez y Pilar Vílchez.
- 2 personas de la sociedad andaluza sin vinculación directa con el Grado o la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UGR: Andrea G. Parra (IDEAL) y Enrique Mirasol Pérez-Estudillo (Ayuntamiento de Granada).

FALLO

- Primer premio: Marca digital de contenido divulgativo
Talavera Marcos, Alicia; Yessengarayeva, Gaini; Arriaga Huerta, Olatz y López Carrasco, Marta
- Segundo premio: Social Fest
Ortega García, José Fernando; Dans Fernández, Marina; Sbert Colom, Joan y Merino Ferrer, Yolanda y Torrado Rodríguez, José Manuel
- Tercer premio: Ni Marx, ni Tezanos: tus vecinas del barrio
Jiménez Oliva, María; García Morgado, Luz y Gutiérrez López, Patricia

Menciones (por orden alfabético del nombre del proyecto):

- Divulgando Sociología
Olmedo, Juliana Itziar; Carmona Vez, Olivia y Silva Rojas, Daniel
- Sociólogos cómicos
Lozano Duarte, Serafín; Unzueta González, Aratz; Rosa López, Javier; Linares Martín, Cristian y Jiménez Rodrigo, María Luisa
- Sociópolis.
Carmona Vez, Olivia; Adelshina, Nadiya y Encabo Yllesca, Nahuel

Las personas premiadas, al aceptar el premio, se comprometen a exponer su idea en público un mínimo de dos veces a lo largo del curso 2022/2023, a requerimiento del Departamento de Sociología, de la Facultad de CC. Políticas y Sociología o de la Asociación Andaluza de Sociología.

Las personas autoras de las 3 ideas premiadas cederán, en exclusiva y sin limitación temporal, a la Asociación Andaluza de Sociología los derechos de explotación y comunicación pública de la idea, a la que, en el cumplimiento de sus fines, dará publicidad en el modo o soporte que considere oportuno.